Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000098-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Mario Rivas López, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Carlos Fraile de Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar todas las ayudas pendientes para zonas desfavorecidas y para líneas agroambientales, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000063 a PNL/000191.
De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.
Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Mario Rivas López, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, María del Carmen Iglesias Parra, Carlos Fraile de Benito y Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental:

ANTECEDENTES

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la Junta de Castilla y León tiene dos líneas de ayudas con un carácter compensatorio: por un lado, las ayudas para zonas desfavorecidas y las ayudas agroambientales cuyos beneficiarios están sufriendo retraso en el cobro de las cuantías comprometidas.

CVE: BOCCL-12-000615

Las ayudas para zonas desfavorecidas, que conlleva ayudas para todos los agricultores y ganaderos que realizan su actividad en zonas con restricciones y que son en toda Castilla y León más de 14.000 beneficiarios.

Las ayudas agroambientales benefician actividades como la agricultura ecológica, cultivos agroindustriales sostenibles, aprovechamiento forrajero extensivo, gestión sostenible de superficies forrajeras, apicultura, agroecosistemas extensivos de secano, cultivos minoritarios, cultivos permanentes, abonado orgánico y razas autóctonas puras.

Como la propia Consejería señala: "estas dos ayudas incluidas en la PAC contribuyen a mantener la actividad agraria en el medio rural, impulsar prácticas más sostenibles y favorecer la conservación del territorio y la biodiversidad".

El sector agrario de Castilla y León está mostrando su descontento con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental ya que anuncia pagos a través de los medios de comunicación que después se retrasan sin establecer una fecha concreta de abono.

Estas ayudas deberían haberse cobrado en el mes de octubre del año pasado y los beneficiarios de todas las provincias de la Castilla y León aún siguen esperando nueve meses después.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al abono de todas las ayudas pendientes para zonas desfavorecidas y para líneas agroambientales".

Valladolid, 8 de julio de 2026.

LOS PROCURADORES Y PROCURADORAS,
Fdo.: Miguel Ángel Blanco Pastor, Mario Rivas López, María del Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, María del Carmen Iglesias Parra, Carlos Fraile de Benito y Luis Briones Martínez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Martínez Mínguez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864